



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314025	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	NO	2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Se garantiza la disponibilidad pública de la información relevante y actualizada correspondiente a la titulación:

La página web del centro (<https://www.ucm.es/estudios/master-linguisticainglesa-estudios>) ofrece información general respecto a las siguientes categorías: Admisión, créditos y plazas, y detalles de la titulación (características, competencias y objetivos, estructura del plan, personal académico, recursos materiales y sistema de calidad).

Además, el Máster dispone de dos páginas web con la misma estructura, una en lengua española (<https://www.ucm.es/ma-elnaic>) y otra en lengua inglesa (<https://www.ucm.es/estudios/master-linguisticainglesa>). Aquí se ofrece información más detallada de la titulación y se anuncian los avisos y conferencias de interés durante el curso académico en vigor. Ambas páginas constan de las siguientes secciones:

- Presentación: información sobre la Coordinación y el profesorado, incluyendo enlaces a sus CV. Se ha actualizado la información siguiendo la recomendación del último Informe de Seguimiento (c.f. Apartado 6.3)
- Programa del Máster: información sobre el plan de estudios, objetivos y competencias, perfil profesional, el programa del Máster al detalle, donde se incluyen las asignaturas ofertadas, sus programas y el horario. En esta categoría se encuentra también la sección sobre Garantía y Política de Calidad, donde figura la composición de la Comisión, sus funciones, las mejoras implantadas, incluyendo las realizadas durante el curso 2019-2020, la información sobre el sistema de quejas y reclamaciones, las memorias, informes de seguimiento y encuestas de satisfacción, también actualizadas a fecha de redacción de la presente memoria.
- Admisión y matrícula: información relativa a la matrícula, criterios de admisión (perfil recomendado y criterios de valoración de expedientes) así como procedimiento de adaptación al Plan Antigo.
- Estudiantes: normas de permanencia, becas, recursos de aprendizaje y toda la información necesaria sobre el Trabajo de Fin de Máster (requisitos, evaluación, defensa oral, publicación de TFM en E-prints, relación de todos los TFM presentados en el Máster desde 2006-2007, documentación a cumplimentar, calendario del TFM, documentos y criterios relevantes para la asignación de tutores y de concesión de Matrícula de Honor).

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y, concretamente, respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El organigrama de la Facultad de Filología sitúa a la **Comisión de Calidad del Centro** en el primer nivel del SGIC. Dicha Comisión está presidida por el Decano, o personal en quien delegue, como responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en la Facultad de Filología. Además, son miembros de esta Comisión los presidentes de las Comisiones de Calidad de los 32 títulos del centro, un representante del profesorado, un representante del alumnado, un representante del PAS y dos agentes externos (en estos momentos una profesora de la Universidad de Alcalá y una profesora del Consejo Superior de Investigación Científica).

El segundo nivel está formado por la **Comisión de Calidad del Máster en Lingüística Inglesa**, máxima responsable de sus objetivos. Tal como se establece en la memoria verificada, dicha Comisión está compuesta por la Coordinadora del Máster, dos profesores, un estudiante y un miembro del personal de administración y servicios (nótese que no se contempla la presencia de un agente externo). A continuación se relacionan los miembros de la Comisión durante el curso 2019-2020:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Begoña	Núñez Perucha	Coordinadora del Máster, Profesora Contratada Doctora (Presidenta de la Comisión). Representante PDI
Marta	Nadales Ruiz	Profesora Contratada Doctora. Representante PDI
Paloma	Tejada Caller	Profesora Titular. Representante PDI
Álvaro	Alonso Gargoles	Representante del PAS
Clara	Cantos Delgado	Representante de estudiantes

Dentro de la Comisión de Calidad existe una Subcomisión específica para resolver cuestiones sobre exámenes y Trabajos de Fin de Máster creada en el curso 2018-2019. Figuran como miembros titulares de esta subcomisión Begoña Núñez Perucha, Marta Nadales Ruiz y Paloma Tejada Caller, y, como miembros sustitutos, Mariann Larsen y Jose Javier Ávila, ambos pertenecientes a la Comisión de Coordinación (cf. sección 2 de la presente Memoria).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Centro tiene entre sus funciones establecer tanto la política de calidad del Centro, de acuerdo con la política de calidad de la UCM, como los objetivos de calidad de cada una de las titulaciones impartidas en la Facultad de Filología. Además, se encarga de realizar el seguimiento y coordinación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro y de gestionar los aspectos relativos a dicho sistema. Esta labor incluye el seguimiento y la evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones así como la realización, aplicación y seguimiento de propuestas de mejora. Asimismo, elabora anualmente una Memoria de su actuaciones y un plan de mejoras de las titulaciones, que deberá ser aprobado y difundido por la Junta de Centro. En las reuniones de toma de decisiones y propuestas de mejora se cuenta con los agentes externos convocados ad hoc.

La Comisión de Calidad del Máster se rige de acuerdo al reglamento de funcionamiento de Comisión de Calidad para Grados y Másteres aprobado para todos los estudios de la misma naturaleza por la Junta de Facultad de Filología de 16 de diciembre de 2009. La Comisión de Calidad del Máster tiene las siguientes funciones: i) proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación, si procede, ii) recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación; iii) gestionar la información de la titulación, iv) realizar propuestas de mejora, v) elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras de la titulación; y, vi) realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título de Máster en Lingüística Inglesa.

El procedimiento de votación y toma de decisiones, se basa, en primer lugar, en la discusión en Comisión, y búsqueda de acuerdos por unanimidad y que vinculen a todos los miembros a fin de conseguir las mayores fortalezas para este Máster; y, en segundo lugar, en votación por mayoría simple de propuestas. La toma de decisiones es, por tanto, y en respuesta al compromiso del Sistema de Garantía de Calidad, colegiada, vinculante, de acuerdo con la normativa de la UCM aplicable, y por mayoría simple. Las reuniones se convocan vía e-mail al menos con una antelación de 48 horas e incluyen el orden del día. Se recogen Actas de cada una de las reuniones mantenidas.

La información sobre las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones se encuentra publicada en la página web del SGIC de las titulaciones oficiales de la UCM(https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-09-24-SGIC%20M.%20Linguistica%20Inglesa%20DF%2030-nov-2012_.pdf) y en las páginas web del Máster: <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/garantia-de-calidad-1> y <https://www.ucm.es/ma-elnaic/quality-assurance-1>.

Con respecto a la interacción entre la Comisión de Calidad del Centro y otras Comisiones, cabe señalar que la Coordinadora del Máster forma parte de la Comisión de Calidad del Centro. Asimismo, la Coordinadora preside la Comisión de Coordinación del Máster, actuando como vínculo entre ésta y la Comisión de Calidad (véase apartado 2). Es también miembro de la Comisión de Docencia del Departamento al cual se encuentra adscrito el profesorado del Máster en Lingüística Inglesa.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad del Máster se reúne al menos dos veces al año, una vez al final de cada cuatrimestre, en sesiones ordinarias, si bien se contempla la convocatoria de sesiones extraordinarias cuando las circunstancias así lo requieran. A continuación se presenta un resumen de los temas tratados en cada una de las reuniones del curso 2019-2020, los problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados y reflexión final del sistema adoptado.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13/11/ 2019	<u>Reunión de la Comisión de Calidad</u> Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del “Máster en Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones y Comunicación Internacional” correspondiente al curso 2018-2019.	Se aprueba la Memoria Anual de Seguimiento correspondiente al curso 2018-2019.

05/03/2020	<p><u>Reunión de la Comisión de Calidad</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Borrador de Acta de la reunión de la Comisión de Calidad celebrada el día 12 de julio de 2019. 2. Balance del primer cuatrimestre. 3. Evaluaciones del primer cuatrimestre. 4. Asuntos de los estudiantes. 5. Trabajos de Fin de Máster: convocatoria de febrero 2020 y asignación de tutores/as. 6. Díptico del MLINACI. 7. Información sobre el primer plazo de preinscripción del Máster (curso 2020-2021). 8. Ruegos y preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa sobre plagio en una asignatura y de su correspondiente penalización con un suspenso. • La Coordinadora transmite el descontento de un miembro del profesorado por la falta de asistencia del alumnado del Máster a un seminario que había organizado relacionado con su asignatura. La representante de estudiantes señala que no les llegó la información enviada a través del Campus. Para asegurar la recepción de correos, la Coordinadora indica que enviará también la información al correo UCM de cada estudiante. • La representante de estudiantes señala la conveniencia de establecer rúbricas para la evaluación de trabajos. La Coordinadora apunta a las dificultades de establecer rúbricas comunes entre todo el profesorado, pero insiste en la importancia de que el alumnado conozca los criterios de evaluación. • La representante de estudiantes informa de las sugerencias hechas por sus compañer@s en la reunión del 28 de febrero (cf. Apartado 2). También expone que les gustaría contar con más información sobre el acceso al Programa de Doctorado y sobre qué hacer al acabar el Máster, y sugiere tener más tiempo para charlar con los ponentes tras el Seminario de Líneas de Investigación. La Coordinadora señala que está estudiando la posibilidad de que haya una sesión sobre Doctorado y que la idea de un tiempo para intercambiar impresiones con los ponentes del Seminario de Líneas de Investigación le parece muy buena, aunque podría ser difícil de poner en práctica. • Se informa sobre la actualización del díptico del Máster: inclusión de las dos páginas web y corrección de los criterios de evaluación e información sobre asignaturas. • El representante del PAS solicita una respuesta estándar para los correos que le llegan pidiendo información sobre el Máster. Se propone dirigir a los remitentes a la web y redactar un correo tipo.
------------	---	---

25 /06/ 2020	<p><u>Reunión de la Comisión de Calidad</u></p> <p>Aprobación de la Adenda de la titulación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba la Adenda de la titulación con las actuaciones y modificaciones realizadas para la finalización del curso 2019-2020 ante la situación excepcional causada por el COVID-19.
24 / 07/2020	<p>Reunión de la Comisión de Calidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Borrador de Acta de la reunión de la Comisión de Calidad celebrada el día 5 de marzo de 2020 2. Balance del segundo cuatrimestre 3. Asuntos de los estudiantes 4. Evaluación del Máster <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Evaluación interna: procedimiento seguido en la distribución de cuestionarios 4.2. Evaluación por parte de la Oficina de Calidad: encuestas de satisfacción y página web 5. Trabajo de Fin del Máster: actualización de los requisitos en página web 6. Matrícula del Máster y organización docente para el curso 2020-2021 7. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> La representante de estudiantes da lectura a un escrito sobre el descontento del alumnado con una asignatura del segundo cuatrimestre. Se acuerda que se envíe el escrito firmado por los estudiantes a la Comisión de Calidad para que estudie el caso. Se alude al nivel de exigencia en nuestro Máster en la calidad de los TFM, y se propone valorar más positivamente a los estudiantes con mayor proyección para que su calificación final les permita acceder a becas (FPU y otras).
31 / 07/2020	<p><u>Reunión de la Subcomisión de Quejas y Reclamaciones</u> para examinar el escrito referido en la reunión anterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Examinado el escrito, se resuelve que no puede considerarse formalmente como una queja al no estar dirigido a la Comisión de Calidad ni firmado por ningún estudiante. Se toman los siguientes acuerdos: i) tomar nota de las observaciones realizadas y emitir un documento de recomendaciones de docencia online para evitar que se vuelva a repetir la situación; ii) celebrar una reunión con los estudiantes a mitad del semestre para valorar el desarrollo de las clases y, en caso necesario, implementar las medidas oportunas para asegurar un grado de cumplimiento satisfactorio.

El contenido de las reuniones de la Comisión de Calidad pone de manifiesto la agilidad y efectividad del sistema como medio para garantizar la calidad del Máster: se analizan problemas o dificultades surgidas, se proponen soluciones, y se toman los acuerdos correspondientes. Las reuniones de la coordinadora con los estudiantes previas a las reuniones de la Comisión de Calidad fomentan la comunicación entre este colectivo y la comisión, y contribuyen también a mejorar la interacción y el funcionamiento interno del sistema de garantía de calidad.

Se recogen a continuación las fortalezas sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se garantizan los siguientes aspectos del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el funcionamiento interno y la toma de decisiones para la continua reflexión y mejora del título, - la periodicidad de las reuniones, - los cauces necesarios para una interacción ágil entre los distintos agentes involucrados. 	<p>No procede</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente se sustentan sobre dos ejes principales: la Coordinadora del Máster y la Comisión de Coordinación.

La Coordinadora del Máster se encarga de mantener reuniones periódicas con los estudiantes, organizar y presidir las reuniones de la Comisión de Calidad, gestionar las solicitudes de información mediante correo electrónico o tutorías, supervisar la actualización de la página web del Máster (en sus dos versiones: inglés y español), coordinar la gestión administrativa y académica (por ejemplo, admisión de estudiantes, formación de tribunales de TFMs, etc.), elaborar la Memoria de Seguimiento, realizar el seguimiento de las encuestas de calidad del Profesorado (tanto las encuestas Docentia UCM como las internas del Máster); y, finalmente, gestionar el espacio de coordinación en el Campus Virtual de la UCM (Seminario), al cual tienen acceso la Comisión de Coordinación, el profesorado y todos los estudiantes del Máster del año académico en curso y de los cursos anteriores.

La Coordinadora cuenta con la ayuda de los miembros que integran la Comisión de Coordinación del Máster, entre quienes se distribuyen tareas de gestión de matrícula, de evaluación del Programa (tabulación de datos de los cuestionarios) y gestión de documentos en la página web (véanse <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/comision-de-coordinacion-> y <http://www.ucm.es/maleinaic/coordination-comission>).

La Comisión de Coordinación se reúne a finales de cada cuatrimestre con el resto del profesorado del Máster, aunque, si es necesario, se convocan más reuniones durante el curso académico. Se elaboran Actas de todas las reuniones celebradas. Los temas versan fundamentalmente sobre la organización y funcionamiento del Máster. Además, las reuniones sirven como punto de encuentro para el profesorado. En este sentido, cabe destacar que los profesores que imparten asignaturas en las que puede haber solapamiento parcial de un tema concreto se coordinan entre sí a fin de evitar repetición de contenidos.

La Coordinadora se encuentra en contacto permanente tanto con el profesorado del Máster como con el alumnado vía email y/o mediante reuniones presenciales u online, como fue el caso de las reuniones celebradas en el segundo cuatrimestre durante el estado de alarma. Como se ha expuesto más arriba

(Apartado 1.2.), se reúne con los estudiantes dos veces durante el curso académico, siempre antes de cada reunión ordinaria de la Comisión de Calidad. Dado que tanto en las reuniones de la Comisión de Calidad como de Coordinación se informa del contenido de la reunión de estudiantes, el nexo de unión entre la Coordinación, el profesorado y los estudiantes está garantizado en las dos direcciones. La Coordinadora funciona también como enlace entre la Comisión de Calidad del Centro, presidida por el Sr. Decano, y las Comisiones de Coordinación, Calidad, y profesorado de la titulación. Además, el hecho de que la Coordinadora imparta una de las asignaturas obligatorias del Máster facilita aún más el contacto vertical entre la Coordinación y los estudiantes. Por ejemplo, la votación del representante de estudiantes del curso 2019-2020 se realizó en su clase y varios estudiantes de cursos anteriores participaron en la sesión de bienvenida a los estudiantes del nuevo curso.

Se expone a continuación un resumen de los contenidos de las reuniones mantenidas según se requiere en la tabla de la presente memoria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09 / 10/2019	<u>Reunión de la Comisión de Coordinación</u> Regulación del procedimiento de concesión de Matrícula de Honor (MH) en el caso de que el número de propuestas por parte de los distintos tribunales sea superior al cupo establecido.	Se determinan los criterios de concesión de MH y los plazos de entrega de la documentación requerida.
30/10/2019	<u>Reunión de la Comisión de Coordinación</u> Resolución de concesión de Matrícula de Honor a TFM	Examen de la documentación, baremación y resolución de concesión de MH.

28/02/2020	<p>Reunión de la Coordinadora con los estudiantes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de los estudiantes con respecto al primer cuatrimestre. 2. Información sobre el TFM. 3. Seminario de Estadística y conferenciantes invitados para el segundo cuatrimestre. 4. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes plantean incluir más herramientas de análisis en la asignatura de Métodos y Herramientas, poder tener más tiempo para comentar con el profesor/a los temas de sus trabajos, y fomentar más la asistencia a tutorías. • La Coordinadora señala que el curso pasado también recibió la misma petición sobre la asignatura de Métodos y Herramientas y como respuesta se ha organizado un Seminario de Estadística. Recuerda que se ha impartido ya una primera sesión y avanza que se ofrecerán tres más en el segundo cuatrimestre. • Respecto al comentario sobre poder tener más tiempo para hablar de los trabajos de curso, la coordinadora apunta que se lo transmitirá al profesorado del segundo cuatrimestre.
------------	--	--

<p>05/03/2020</p>	<p>Reunión de la Comisión de Coordinación con el profesorado</p> <p>1. Aprobación, si procede, del Borrador de Acta de la reunión del Profesorado celebrada el día 12 de julio de 2019.</p> <p>2. Balance del primer cuatrimestre.</p> <p>2.1. Asuntos internos del Máster: matrícula del curso 2019-2020 y elecciones a representante de estudiantes.</p> <p>2.2. Elaboración del documento relativo al procedimiento de concesión de MH para TFM.</p> <p>2.3. Memoria de Seguimiento del Máster del curso 2018-2019.</p> <p>2.4. Conferencias y seminarios organizados.</p> <p>2.5. Informe sobre la reunión de la Comisión de Calidad.</p> <p>2.6. Funcionamiento del grupo de estudiantes del curso 2019-2020.</p> <p>3. Trabajos de Fin de Máster: defensas orales y tutorización.</p> <p>4. Evaluación Interna del Programa de Máster y del alumnado: Nuevo cuestionario para ponentes invitados/as y propuesta de celebrar "claustrós".</p> <p>5. Seminario de Estadística y propuesta de conferencia para el segundo semestre.</p> <p>6. Planificación del MLINACI (curso 2020-2021).</p> <p>7. Ruegos y preguntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se trata la obligatoriedad del informe tutorial y se recuerda su importancia. • La Coordinadora plantea dos acciones de mejora: i) propone al profesorado dejar espacios en las últimas clases para orientarles en sus trabajos finales; ii) recomienda que se firme el compromiso tutorial en la segunda tutoría y se haga una planificación y seguimiento de las tutorías. • Presentación el nuevo cuestionario para ponentes invitados/as al Máster realizado por la Comisión de Calidad como mejora acometida dentro del Programa de Interno Evaluación. • Respecto a la propuesta de claustrós, se propone tener los trabajos leídos antes de firmar las Actas y fomentar la coordinación entre el profesorado para detectar posibles casos de reutilización de un mismo trabajo por parte de estudiantes. • A fin de fomentar la asistencia de los estudiantes a las conferencias por invitación, se propone que las conferencias se impartan en las franjas de dos asignaturas para que haya mayor afluencia de alumnos. • Se tratan dos posibles escenarios y planes para el curso 2020-2021, según el número de matrículas que pueda haber. Se sugiere la posibilidad de compartir asignaturas en caso de que no se puedan ofertar todas.
<p>24/07/2020</p>	<p><u>Reunión de la Coordinadora con los estudiantes</u></p> <p>1. Informe de los estudiantes con respecto al segundo cuatrimestre.</p> <p>2. Información sobre el TFM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se comentan las distintas experiencias de los estudiantes con la docencia virtual. En general el balance ha sido positivo, excepto con una asignatura sobre la cual algunos estudiantes han expresado su descontento. • Se acuerda que la representante plantee el tema ante la reunión de Calidad y dé lectura al escrito que le ha llegado.

24 /07/2020	<p><u>Reunión de la Comisión de Coordinación con el profesorado</u></p> <p>1. Aprobación, si procede, del Borrador de Acta de la reunión del Profesorado celebrada el día 5 de marzo de 2020</p> <p>2. Balance del segundo cuatrimestre</p> <p>2.1. Reuniones mantenidas, elaboración de documentos y notificaciones recibidas</p> <p>2.2. Funcionamiento del grupo de estudiantes</p> <p>2.3. Paso de la docencia presencial a la docencia online: retos y reflexiones</p> <p>2.4. Informe sobre las reuniones con los estudiantes y con la Comisión de Calidad</p> <p>3. Evaluación del Máster</p> <p>3.1. Evaluación interna: procedimiento seguido en la distribución de cuestionarios</p> <p>3.2. Evaluación por parte de la Oficina de Calidad: encuestas de satisfacción y página web.</p> <p>4. Trabajo de Fin del Máster</p> <p>4.1. Defensa oral de julio y planificación de tribunales para la convocatoria de septiembre</p> <p>4.2. Especificación de los requisitos y actualización de la Sección del TFM en la web</p> <p>5. Matrícula del Máster y organización docente para el curso 2020-2021</p> <p>6. Ruegos y preguntas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se acuerda que las actas de las reuniones sean de ahora en adelante más breves, y que únicamente reflejen los acuerdos. • Dada la suspensión de clases en el segundo semestre, se informa de las acciones llevadas a cabo para garantizar la recogida anónima de los cuestionarios de evaluación interna correspondientes al segundo semestre: cuestionarios por asignatura distribuidos online y cuestionario global en Google Forms. • Se hace referencia a la mejora de la página web gracias a la ayuda de una becaria de colaboración. • Se acuerda desarrollar más las especificaciones sobre los contenidos del TFM atendiendo a cada una de las opciones que figuran en la página web. • Se propone incluir las competencias del Máster en la Sección del TFM. • Dentro de la flexibilidad que permita la Facultad, se acuerda que se comience el curso 2020-2021 online.
-------------	--	--

Además de las reuniones, otro ejemplo del trabajo conjunto realizado entre la Comisión de Coordinación y el profesorado a favor de la calidad de la docencia está la organización del Seminario de Líneas de Investigación del Máster, organizado el 3 de febrero de 2020, en el cual los profesores presentaron ante los estudiantes sus líneas de investigación y grupos de trabajo. Este Seminario se suele hacer antes de la elección de tutores de TFM. Asimismo, la organización del Seminario de Estadística y la correspondiente invitación a la profesora María Ángeles Jurado se llevó a cabo para reforzar la formación del alumnado en herramientas estadísticas, una petición realizada por los estudiantes de los dos cursos anteriores. Desde la Coordinación también se tiene en cuenta la posibilidad de enriquecer el carácter internacional de la titulación y dar cabida a la participación del profesorado Visitante Erasmus, como fue el caso de la invitación a la profesora Malgorzata Szupica-Pyrzanowska (Universidad de Varsovia). La satisfacción con la titulación y la coordinación se ha visto reflejada en las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores (cf. 5.2).

Se resumen a continuación las fortalezas de la organización y funcionamiento de los mecanismos de Coordinación:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se garantiza la organización, funcionamiento y efectividad de los mecanismos de coordinación del título tanto en sentido horizontal como vertical.</p> <p>Se garantiza la periodicidad de las reuniones, la participación activa del alumnado en las mismas y las comunicación entre todos los actores vinculados a la titulación.</p>	No procede.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso 2019-2020 la plantilla del profesorado del Máster en Lingüística Inglesa estuvo formada por 9 profesores, todos Doctores con dedicación a tiempo completo, distribuidos en las siguientes categorías: Catedráticos (2), Titulares de Universidad (4), Profesor Contratado Doctor (3). La totalidad del profesorado del MLINACI está adscrito al *Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura* de la Facultad de Filología, y tiene en su haber una amplia trayectoria en el ámbito docente e investigador así como en el Programa del Máster. Su formación y especialización lingüística está relacionada con las asignaturas que imparten.

A continuación se muestra la tabla que figura en la aplicación SIDI respecto a la estructura del personal Académico del título (Indicador ICMRA 1c). Aunque la correspondencia en cuanto a número de profesores y categorías no es exacta, puede servir para establecer el número aproximado de sexenios (n = 26) aportado:

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	1	7,7%	3,00	3,8%	0
Ayudante Doctor	1	7,7%	2,40	3,1%	0
Catedrático de Universidad	3	23,1%	15,00	19,2%	13
Contratado Doctor	3	23,1%	25,50	32,6%	2
Titular de Universidad	5	38,5%	32,36	41,3%	11

Tabla 1. Estructura del Personal Académico del Título (SIDI, datos extraídos el 01 /11/ 2020).

Aparte de los profesores implicados directamente en impartir docencia en el Máster, la titulación cuenta con otros 20 profesores doctores, uno más que en el curso anterior, que se han prestado a colaborar en la supervisión de Trabajos de Fin de Máster y en la participación en tribunales (véase apartado “Líneas de investigación del profesorado” en <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/tesis-final-de-master>).

Con respecto a la participación del profesorado en el Programa Docencia, según los resultados ofrecidos por el Vicerrectorado de Calidad, en el curso 2019-2020 participaron 8 profesores del Máster en Lingüística Inglesa de los 9 que impartieron docencia, lo cual representa un 88,89%, un porcentaje superior al del curso 2018-2019. De los 8 profesores evaluados, 7 pertenecen al Programa Docencia UCM (87,5%), 1 al Plan Anual de Encuestas (12,5%), y no hay ninguno dentro del Programa Docencia en Extinción. Por este motivo, el porcentaje relativo al IUCM-7 ha aumentado respecto al del curso anterior, durante el cual estos mismos profesores participaron en Plan Anual de Encuestas (PAE). La tasa de evaluaciones positivas es del 100%. De manera específica, de los 7 profesores evaluados en el Programa Docencia UCM, 3 han obtenido Evaluación Excelente; 2 Evaluación Muy Positiva, y 2 Evaluación Positiva. Del mismo modo, la evaluación perteneciente al PAE representa un PAE Válido. El hecho de que las Evaluaciones Excelentes representan un 42,86% pone de manifiesto la alta calidad de la docencia en el Máster, un dato refrendado por los resultados obtenidos a nivel de Facultad, donde solo ha habido 14 Evaluaciones Excelentes de un total de 101 evaluaciones registradas. Del mismo modo, el número de Evaluaciones Excelentes obtenidas por el profesorado del Máster en Lingüística Inglesa es el máximo registrado en los Másteres de la Facultad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	66.67%	100%	50%	80%	88.89%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	58.33%	70%	0%	25%	87.5%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	0%	100%	100%

Tabla 2. Indicadores del Programa Docencia-UCM.

La evaluación del profesorado también se lleva a cabo mediante cuestionarios internos que evalúan al profesor/a en cada una de las asignaturas impartidas y cuyos datos se tabulan a finales del curso académico y se entregan a cada profesor/a de manera individual. Este cuestionario interno consta de 11 ítems, a valorar en una escala de Likert del 1 al 5, siendo 1 el valor más bajo, y 5 el más alto, y de 2 preguntas abiertas sobre puntos fuertes y posibles áreas de mejora. De los 11 ítems, 9 se refieren a aspectos de claridad en la formulación de los objetivos y del sistema de evaluación, planificación, utilidad de los contenidos y tareas establecidas, dinámica en el aula, contenidos, feedback proporcionado, y satisfacción con la labor docente; los dos ítems finales invitan al alumnado a valorar la percepción de su contribución al grupo y el trabajo de éste. En el curso 2019-2020 se recogieron cuestionarios de todas la asignaturas impartidas, si bien el número de los correspondientes al segundo cuatrimestre fue inferior al de otros cursos. Los cuestionarios correspondientes al primer cuatrimestre se distribuyeron en las últimas clases y de su recogida se encargó la representante de estudiantes, quien los entregó en sobre sellado y firmado a la Coordinadora del Máster. Los del segundo cuatrimestre se distribuyeron de manera online debido a que las clases quedaron suspendidas con motivo de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Una vez recogidos vía email por la representante de estudiantes, ésta hizo llegar los archivos con los cuestionarios (anónimos) de cada asignatura a la Coordinadora del Máster. La tabulación de datos.

Otro aspecto que muestra el compromiso del profesorado del Máster con la calidad de la docencia y que se refleja en los resultados tan positivos obtenidos en el Programa Docencia y en los cuestionarios internos es su participación en los Proyectos de Innovación del Centro. Desde el curso 2017-2018, 7 miembros del profesorado han participado en 5 Proyectos Innova-Docencia (Números de Referencias 6, 7, 17, 57 y 213) y 2 de Innova Gestión Calidad (Referencias 194 y 209).

Finalmente, cabe destacar también que tres profesoras del Máster llevan impartiendo docencia desde junio de 2015 en el curso de "Estrategias de Comunicación para la Docencia en Inglés en la Universidad Internacional", dentro del Plan de Formación del Profesorado de la UCM .

Puede decirse, por tanto, que el personal académico del Máster constituye un punto fuerte de la titulación, tanto por su perfil docente e investigador como por su participación en el Programa Docencia y en proyectos de innovación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Todo del profesorado es Doctor a tiempo completo con amplia trayectoria docente e investigadora. - Participación en el Programa Docencia de un 87.5% de la plantilla, con 3 Evaluaciones Excelentes - Participación del profesorado en proyectos de innovación. 	No procede

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

A nivel local, el sistema de quejas y sugerencias se gestiona a través de la Comisión de Calidad. Los estudiantes a través de su representante elevan sugerencias, observaciones o quejas a la Comisión de Calidad, las cuales se recogen en las Actas correspondientes. La Comisión de Calidad se encarga de proponer e implementar medidas oportunas, tal como figura en el Apartado 1.3. La opinión de los

estudiantes queda registrada también en las reuniones que la Coordinadora del Máster mantiene con los estudiantes durante el curso académico (véase Apartado 2). En este sentido, cabe destacar la respuesta por parte de la Comisión de Calidad ante el descontento por parte de los estudiantes con una de las asignaturas del segundo cuatrimestre (véase Apartado 1.3.). El profesorado también puede remitir sus solicitudes, observaciones o quejas a título individual a la Coordinadora del Máster, quien se encarga de ponerlo en conocimiento de los profesores responsables de la evaluación del Programa en la Comisión de Calidad. Asimismo, las sugerencias u observaciones aportadas en las encuestas de satisfacción del estudiante y del profesorado se incorporan a los informes de evaluación anuales a fin de elaborar propuestas de mejora para el siguiente curso académico.

Con relación a las reclamaciones por procedimiento administrativo, el SGIC de la titulación establece un procedimiento de actuación articulado en tres estadios principales: i) formulación de la reclamación por parte del interesado mediante la presentación de un escrito con sus datos personales, motivos y alcance de la petición dirigida a la Comisión de Calidad; ii) registro de la reclamación, iii) investigación de los problemas planteados así como examen de datos y documentación; y, iv) notificación de la resolución a los interesados y al órgano universitario afectado en un plazo de tres meses a partir de su recepción. A fin de detallar dicho procedimiento de actuación la Comisión de Calidad aprobó durante el curso 2018-2019 la creación de una Subcomisión formada exclusivamente por docentes para dar respuesta a las reclamaciones relativas a exámenes y a Trabajos de Fin de Máster (véase Apartado 1.1). Además, elaboró un documento interno relativo al procedimiento de reclamaciones y resolución de conflictos académicos, el cual figura a disposición del alumnado en la Sección de Garantía de Calidad de la web del Máster (<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-87307/Procedimiento%20de%20reclamaciones%20y%20resolucio%CC%81n%20de%20conflictos.pdf>). En este documento se establece el protocolo a seguir tanto para la revisión y reclamación relativas a exámenes y TFM's como a la resolución de conflictos durante el proceso de tutorización de TFM.

Otra vía reseñable es el Buzón para quejas y reclamaciones habilitado en la página web del Máster, a través del cual los estudiantes pueden presentar de una manera anónima cualquier opinión, queja o reclamación: <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/buzon-del-master-en-linguistica-inglesa>. En este punto, destaca un email remitido por un estudiante del Máster al buzón de quejas y sugerencias con una comunicación tipificada como "sugerencia" en septiembre de 2020. Se trataba de una pregunta sobre la anulación de la matrícula de dos asignaturas de las que el estudiante se había matriculado antes de saber la nota en septiembre. Aunque el tema era una cuestión a gestionar con Secretaría de Alumnos, la comunicación fluida entre la Coordinadora del Máster y el Vicedecano de Calidad e Innovación de la Facultad y las sugerencias proporcionadas por la Coordinadora contribuyeron a su resolución.

A nivel institucional, alumnado y profesorado cuentan con la figura de la Defensora Universitaria. La Oficina del Defensor, en colaboración con los distintos responsables de los órganos y servicios de la universidad se encarga de elaborar una memoria anual de seguimiento relativa al funcionamiento de la universidad (como, por ejemplo, datos sobre el número de intervenciones y expedientes tramitados por ramas de conocimiento), así como de proponer las recomendaciones que se estimen necesarias.

Se recogen a continuación las fortalezas del sistema de quejas y sugerencias:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se garantiza el funcionamiento de quejas y sugerencias gracias a la continua revisión del sistema, a la puesta en marcha de las acciones necesarias para su mejora y a la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados.	No procede.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45	45	45	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	30	18	29	15
ICM-3 Porcentaje de cobertura	37,78%	66,66%	40%	64,44	33,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,44%	90,57%	83,58%	84,44%	90,7%
ICM-5 Tasa de abandono del título	12,5%	0%	6,67%	10,53%	10,34%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,76%	98,13%	94,20%	96,17%	90,91%
ICM-8 Tasa de graduación	87,5%	100%	94,74%	90%	84,21%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	99,63%	97,11	98,08%	100%

IUCM-5 Tasa de demanda del máster	311,11%	213,33%	240%	302,22%	202,22%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,45%	91,53%	86,07%	86,09%	90,7%

Tabla 3. Indicadores académicos.

Según los datos procedentes de la aplicación SIDI, en el curso 2019-2020 el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso fue de 15, una cifra bastante inferior superior a la del curso anterior, pero muy similar a la de hace dos años. El porcentaje de cobertura se sitúa así en el más bajo (33,33% desde que está en marcha el programa del Máster, si bien a estos datos habría que sumar 3 estudiantes Erasmus y 1 estudiante del Programa del Máster en Estudios Interculturales para el cual las asignaturas del Inglés como Lengua Internacional y el Seminario de Estudios Interculturales son optativas. Estos estudiantes, junto con dos estudiantes de nacionalidad china del Máster, han contribuido a mantener el grado de internacionalización de la titulación.

Como ya se señaló en la anterior Memoria de Seguimiento, teniendo en cuenta que siempre ha habido difusión del programa previa a las fechas de matrícula y que se ha continuado con la orientación a los estudiantes vía email, llama la atención la existencia de un patrón alterno en el número de matriculados en los últimos cinco cursos: las cifras correspondientes a los cursos 2015-2016, 2017-2018, y 2019-2020, por un lado, y las de 2016-2017 y 2018-2019, por otro, son casi iguales (de hecho en el curso 2020-2021, la tendencia se repite de nuevo a pesar de la pandemia, pues hay 28 matrículas de nuevo ingreso), lo cual lleva a pensar que parece haber otras razones que influyen en el número final de matriculados, siendo éste inferior en los cursos académicos que comienzan por año impar. En este sentido, no es posible establecer una relación de causalidad atribuible a aspectos relacionados con el Programa del Máster. De hecho, como se ha puesto de manifiesto en el Apartado 3 y se verá en el Apartado 5, la satisfacción del alumnado con la calidad de la enseñanza y con los ítems relativos al desarrollo de la docencia es altamente satisfactoria.

Respecto al rendimiento académico, destaca la elevada tasa de éxito de un 100%, es decir hay un total de aprobados con respecto a los presentados. Este dato contrasta con la tasa de graduación (84,21%), la cual cabe pensar que podría ser consecuencia del porcentaje de No Presentados en el TFM (29%). La desaparición del segundo plazo de la convocatoria de septiembre en el curso 2018-2019, pudo haber contribuido a que los estudiantes se vieran obligados a volver a matricularlo en el curso 2019-2020 y continuaran con dificultades para completarlo, tal como muestra la similitud del dato de tasa de abandono (10,53% en 2018-2019 y 10,34% en 2019-2020), bastante por debajo de la del curso 2017-2018 (6,67%). No obstante, quienes completaron el programa en 2019-2020 demostraron un rendimiento académico muy positivo, tal como muestra la siguiente tabla. Destacan 9 MH (frente a 4 en 2018-2019). La calificación más numerosa fue la de NT (n=53) seguida de cerca de SB (n= 46):

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	3	0
APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUA INGLESA EN CONTEXTOS BILINGÜES Y DE INMERSIÓN	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	2	0
ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DE LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL (TAV)	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	8	2	1
DESTREZAS ACADÉMICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	7	2	1
ESTUDIOS CONTRATIVOS Y TRADUCCIÓN	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	2	1
ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA COGNITIVA	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	4	3	1
INGLÉS COMO LENGUA INTERNACIONAL	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	2	3	1
LENGUA Y SIGNIFICADO: SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL INGLÉS	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	1	4	1
MÉTODOS Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA INGLESA	OBLIGATORIA	17	16	1	94,12%	100,00%	5,88%	100,00%	1	0	0	7	9	0
SEMINARIO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES APLICADOS AL INGLÉS	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	3	6	1
SOCIOLINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	8	4	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	24	14	10	70,83%	100,00%	29,17%	71,43%	7	0	5	5	6	1

Tabla 4. Resultados de las asignaturas.

El éxito del programa se ve refrendado por las tasas de evaluación del título y del rendimiento del título, ambas con un valor de 90,7%, un porcentaje superior a los del curso anterior, lo cual es indicativo del buen rendimiento del grupo en los créditos de los que se ha matriculado. Otro aspecto reseñable es que 3 estudiantes egresadas del Máster se encuentran en la actualidad adscritas al Programa de Doctorado.

Se recogen a continuación las fortalezas y debilidades relativas los indicadores de resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tasa de éxito de 100%	Tasa de cobertura de un 33%, si bien no es posible establecer una relación de causalidad.
Tasas de rendimiento, evaluación y eficiencia por encima del 90%	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

En esta sección se presentan y se comentan los datos obtenidos de SIDI respecto a la satisfacción del alumnado, el profesorado y el PAS del centro (véase Tabla 5 más abajo), además de otros resultados procedentes de los cuestionarios internos de la

titulación y de las encuestas realizadas a los agentes externos que componen la Comisión de Calidad del Centro.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,4	4,94	7,4	7,3	7,4
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	Sólo constan datos a nivel de Facultad	8,09	9	8,7	9,3
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,5	7,71	7,3	7,4	7,5

Tabla 5. Indicadores de satisfacción

Los mecanismos de análisis del grado de satisfacción de los **estudiantes** respecto a la titulación son dos: las encuestas de satisfacción realizadas por la Oficina de Calidad y un cuestionario interno de valoración global del programa.

Con respecto a los resultados de la encuesta llevada a cabo por el Vicerrectorado de Calidad, se recogieron 10 cuestionarios (33% del total del alumnado, un porcentaje superior al del curso anterior, 28,57%). La encuesta arroja, a nivel general, una puntuación similar al curso anterior en cuanto a la satisfacción con la titulación (7,4 frente a 7,3 en 2018-19) y es ligeramente inferior a su satisfacción con la UCM (7,9), que ha experimentado un ascenso notable frente al curso anterior (7). De hecho, el ítem relativo a si seguirían siendo alumnos/as de la UCM obtiene una puntuación de 8.5. De manera más específica, en lo referente a la satisfacción con el desarrollo académico y las asignaturas de la titulación, la puntuación más alta la obtienen el número de estudiantes por aula (9,3 frente a 7,58 el curso anterior), en línea con las diferencias en la tasa de cobertura de ambos cursos académicos (cf. Sección 5.1.), seguida de la claridad de los objetivos de la titulación (8,2, frente a 6,27 en 2018-2019). Con respecto a la formación recibida, destaca la puntuación obtenida por la utilidad de las tutorías presenciales (8,2), también con una valoración superior a la del curso anterior (7,75). La satisfacción con la labor docente de los profesores mantiene una valoración positiva (7,4), y similar a la de 2018-2019 (7,42). Cabe destacar las subidas importantes en las valoraciones de la integración de teoría y práctica (7,8) y del componente práctico de las asignaturas (7) con respecto al curso anterior (6,33 y 5,82, respectivamente). La puntuación más baja (y la única inferior a 6) la obtiene el aspecto relativo a la relación entre la formación recibida y el acceso al mundo laboral (5,78, puntuación ligeramente superior a la del curso anterior, 5,40), seguido de la utilidad del trabajo no presencial realizado (6,80), el perfil novedoso de los materiales ofrecidos en la titulación (6,90) y la relación entre la formación recibida y las competencias de la titulación (6,90).

Por grupos, se muestran más satisfechos con la titulación aquellos cuyo trabajo está relacionado con los estudios (9,33) o inscritos en la OPE (8,67) frente a quienes no reúnen estas características (4,33 y 6,86, respectivamente). Según su situación laboral, se muestra más satisfecho con la titulación el colectivo que no

trabaja ni hace prácticas (8,25), seguido del colectivo que trabaja de forma eventual (7). La puntuación más baja corresponde a la del colectivo que trabaja de forma continuada (6,67).

El cuestionario interno de valoración global del programa se distribuye entre el alumnado al final del curso académico. Los estudiantes valoraron los siguientes aspectos en una escala del 1 a 5: i) grado de trabajo requerido para obtener buenas notas en el Máster, ii) grado de estímulo intelectual aportado, iii) asistencia del estudiante a clase, iv) cumplimiento de las tareas asignadas, v) interés de las conferencias impartidas, vi) calidad de la enseñanza impartida, y vii) recomendación a otros estudiantes. Se recogieron 8 cuestionarios, que representa un 47% del total del alumnado que cursó el Máster. Se trata de un porcentaje inferior al registrado en el curso 2018-2019 (60,71%), quizá, por el cambio en procedimiento de distribución que hubo que hacer como consecuencia del paso de docencia presencial a docencia online en el segundo cuatrimestre. Las puntuaciones muestran una valoración general por encima de 4 (sobre 5), con la excepción del seguimiento de las tareas y la recomendación del Máster, que reciben una valoración inferior (3,88). Los resultados reflejan un apreciable grado de satisfacción entre el alumnado; las valoraciones más positivas incluyen la asistencia a clase con un 5 y el seguimiento de las tareas con un 4,47; las más bajas, si bien por encima de 3,8 (7,6 en una escala sobre 10) se refieren al cumplimiento de las tareas asignadas y recomendación del Máster, ambas con una puntuación de 3,88. Con respecto al curso anterior (2018-19) destaca un ligero ascenso de las valoraciones otorgadas al grado de trabajo requerido para obtener buenas notas (4,25 frente a 4,12) y a las conferencias impartidas (4,13 frente a 3,47).

Precisamente, los resultados de los cuestionarios específicos de satisfacción con las conferencias impartidas muestran un grado de satisfacción general de 4,35. Se recogieron 18 cuestionarios de un total de 52 posibles, lo cual supone un 34,6% de participación. Este cuestionario consta de tres secciones: en la primera se evalúa el nivel de la conferencia (demasiado bajo, adecuado o demasiado alto); en la segunda sección, se evalúa la conferencia en una escala de Likert del 1 al 5, atendiendo a los siguientes aspectos: i) claridad de los contenidos y estructura, ii) utilidad de los ejemplos y recursos visuales, iii) respuesta del conferenciante a las preguntas planteadas, iv) capacidad para despertar interés, v) aportación de conocimientos en el ámbito de la Lingüística Inglesa, y vi) grado de satisfacción general con la conferencia; en la tercera parte, a rellenar sólo por profesorado y estudiantes de Doctorado se evalúa la contribución de la conferencia al ámbito disciplinar en general, y a la investigación de los participantes, en particular. En el curso 2019-2020 se ofrecieron cuatro conferencias y se recogieron un total de 18 cuestionarios, lo que representa un 34,6% de participación. De los 18 encuestados, 14 valoraron el nivel de las conferencias como apropiado y 4 como alto. Entre los ítems mejor valorados destacan la atención del conferenciante a las preguntas planteadas (4,53) y el grado de satisfacción general con la conferencia (4,35); entre las valoraciones más bajas están la medida en que los participantes han ampliado su conocimiento en Lingüística Inglesa (3,65) y la claridad de los contenidos y estructura (4,11). En cualquier caso, la media total resultante de todas las puntuaciones es de 4,18/5, lo que muestra una valoración muy positiva.

Otro de los colectivos importantes implicados en la implantación del título es el **profesorado**. El índice de satisfacción del profesorado con la titulación se obtiene también mediante un cuestionario distribuido por el SGIC que recoge y evalúa la opinión del profesorado sobre el funcionamiento del grupo y a través de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad.

Las encuestas llevadas a cabo por la Oficina de Calidad entre el PDI del Máster muestran un grado de satisfacción con la titulación muy alto (9,25 frente a 8,7 en el curso 2018-19), un resultado superior al promedio de satisfacción con la UCM (8,25). Los valores medios relacionados tanto con la satisfacción como el compromiso se sitúan entre 8 y 10, a excepción de la relación calidad-precio (6,75), único valor

inferior a 7. Varios de los ítems, como los relacionados con la importancia de la titulación en la sociedad, la orientación internacional, la satisfacción con la coordinación de la titulación, la combinación de teoría y práctica, el cumplimiento del programa o el Campus Virtual obtienen puntuaciones iguales o superiores a 9,5. La puntuación más baja la obtiene la oferta y desarrollo de prácticas externas (2,67), algo que no sorprende, puesto que el Máster no ofrece Prácticas Externa (véase Apartado 5.5.), seguido del aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos (7, frente a 4,5 el curso anterior) y de la percepción de que los recursos administrativos sean suficientes (7,25, frente a 6,5 en 2018-19). Finalmente, los valores para todos los ítems relacionados con el compromiso del profesorado se sitúan entre 7 y 10, entre los que destaca la fidelidad con la titulación con una puntuación de 10. No obstante, cabe destacar que los datos proceden de 4 cuestionarios (36,36% de la plantilla del profesorado), tres menos que en el curso anterior. Este porcentaje por debajo de la media, a pesar del envío de correo recordatorio por parte de la Coordinación, se ha visto compensado por la participación del profesorado en el cuestionario interno (9 cuestionarios recogidos, lo cual representa un 75% del profesorado).

El cuestionario interno se distribuye entre el profesorado a final de cada cuatrimestre y consta de 7 preguntas a valorar en términos del porcentaje de estudiantes que cumple lo expresado en la pregunta: i) realización de tareas asignadas, ii) formación académica adecuada para seguir el curso, iii) nivel apropiado de inglés hablado y escrito, iv) adecuada percepción de la carga de trabajo exigida, v) realización de esfuerzo, vi) asistencia regular, y vii) actitud y grado de compromiso capaces de motivar al profesorado. Todas las valoraciones otorgadas (70% - 89%) son más altas que las del curso anterior, donde oscilaban entre 48% y 75%. El mayor porcentaje es el registrado por la asistencia del alumnado (88,89%), seguido por la realización de las tareas asignadas (82,50%) y el porcentaje de estudiantes que mostraron una actitud y grado de compromiso capaces de motivar al profesorado (77,50%). La categoría que recibe la puntuación más baja es la de participación activa, con un 70%, si bien muy superior a la de 2018-2019 (48,89). Al igual que en el curso anterior, las categorías de asistencia y participación son las que reciben mayor y menor puntuación, respectivamente.

Respecto al **colectivo del PAS**, éste se muestra también satisfecho con su trabajo, con una media en la valoración del grado de satisfacción global de un 7,54, valoración similar a la del curso 2018-19 (7,4) y a la media de la UCM. Los aspectos mejor valorados son la comunicación con la gerencia (8,33), seguido de la relación con los compañeros de servicio (8,29, frente a 8,11 en 2018-19) y la comunicación con otras unidades administrativas (8). El compromiso del colectivo PAS muestra valores altos (entre 7 y 9, similares al curso 2018-19). Entre los aspectos con puntuaciones más bajas están los relacionados con el tamaño de la plantilla, aunque superior al del curso anterior (5,74 frente a 4,78), la definición de funciones y responsabilidades (5,96), el plan de formación (6,38) y la seguridad de las instalaciones (6,52) si bien estos últimos han experimentado un ascenso respecto al curso anterior, donde obtuvieron valores de 5 y 5,44, respectivamente.

Por último, con respecto a las encuestas de satisfacción de los **agentes externos**, dado que el Máster no cuenta con agente externo, se ofrecen los resultados procedentes de las encuestas de satisfacción realizadas a los dos agentes externos que componen la Comisión de Calidad del Centro. El cuestionario consta de 4 preguntas valoradas en una escala de 0 a 10, donde 10 es el grado de satisfacción más alto, y una sección de observaciones. Los aspectos a valorar son i) metodología de trabajo de la Comisión, ii) participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación, iii) desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo; y, iv) satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Los resultados señalan un alto grado de satisfacción, valorado entre 8,5 y 9,5. De los cuatro aspectos el mejor valorado es el de la toma de decisiones (9,5), que sube un punto con respecto al curso anterior, seguido de la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión, que se mantiene

con un (9). Los ítems correspondientes a la metodología de trabajo y al desarrollo de los títulos también conservan la misma puntuación que en el curso anterior (8,5). En el apartado de observaciones, se valora de manera muy positiva el trabajo y actitud dialogante por parte de la coordinación así como el compromiso y esfuerzo de los participantes, a pesar del gran número de titulaciones existentes y de la complejidad y carga de trabajo que requiere la elaboración de propuestas. Entre los aspectos mejorables señalan enviar la documentación que se ha de analizar con mayor antelación y promover la discusión abierta de las propuestas, dados los distintos niveles de elaboración y esfuerzo en las propuestas que se plantean.

Se recogen las fortalezas y debilidades derivadas de los indicadores de satisfacción.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Doble sistema para la evaluación de la satisfacción del profesorado y del alumnado: encuestas internas y encuestas realizadas por la Oficina de Calidad. - Alto grado de satisfacción de los distintos colectivos con la titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de participación mejorable en las encuestas del PDI llevadas a cabo por la Oficina de Calidad.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los datos remitidos por el Vicerrectorado de Calidad respecto a los egresados recogen su nivel de satisfacción con la titulación cursada. Se ofrecen datos de las encuestas de satisfacción de los egresados de los cursos 2018-2019 y 2017-2018. Respecto al primer grupo, sólo hay una encuesta (5% de participación), un número incluso inferior al de 2017-2018, en el cual se registraron 3 encuestas (23,08 % de participación). La egresada de 2018-2019 se muestra altamente satisfecha con la titulación y la formación recibida (8). Los ítems que mejor ha valorado son la organización de los contenidos, la utilidad del trabajo no presencial y las posibilidades de acceso al mundo investigador que ofrece (9). Esta última contrasta con la valoración otorgada a la medida en que el Máster posibilita el acceso al mundo laboral (5). Sobre el grupo de de 2017-2028, los datos proceden de 2 encuestas (15.38% de participación). Las egresadas otorgan el mismo valor a su satisfacción con la titulación y a la recomendación de la misma (7,5). Con respecto a las competencias adquiridas durante los estudios, la mayoría de los ítems obtienen valores entre 8 y 9,5, destacando el trabajo en equipo, la puntualidad y la capacidad de aprendizaje, los tres con 9 puntos y por encima de los valores del curso 2017-2018 (8), seguidos de la capacidad para asumir responsabilidades y cumplir objetivos así como manejar situaciones de presión (8,5), organizar, planificar y analizar (8). A la luz de estos resultados, llama la atención que el ítem relativo al grado en que la titulación ha contribuido a desarrollar competencias sea el que presenta el valor más bajo (6,5). A diferencia de los resultados de 2016-2017 aportados para la anterior Memoria de Seguimiento, la encuesta realizada dos años después de que los egresados completaran sus estudios no ofrece datos sobre su inserción laboral ni sobre la medida en que se considera si el Máster posibilita su acceso al mundo laboral o está relacionado con su empleo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto grado de satisfacción de los egresados con la titulación y con la formación recibida.	Bajo índice de participación. Ausencia de datos sobre la situación laboral de los egresados dos años después de graduarse de la titulación.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Al tratarse de un Máster de 60 créditos, el MLINACI no tiene programa de movilidad propio.

Respecto a la movilidad de estudiantes, el órgano encargado de la implantación del programa es el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Durante el curso 2019-2020 hubo tres estudiantes Erasmus, tal como se expuso en el Apartado 5.1.

Con relación a la movilidad de profesores visitantes en el Máster, el apoyo económico ofrecido por el Vicerrectorado de Estudios hizo posible contar con la presencia de cuatro conferenciantes invitados, dos en el primer cuatrimestre y uno en el segundo (véase <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/profesorado-1>). La evaluación del grado de satisfacción del alumnado respecto a las conferencias impartidas se realiza dentro del cuestionario global distribuido al final del curso académico y del cuestionario específico, que ofrece información más detallada sobre los distintos aspectos de las conferencias (cf.5.2).

Ante la falta de programa propio de movilidad en el MLINACI no procede referirse a sus fortalezas o debilidades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede.	No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En los años en los que el Máster se lleva impartiendo no se han implementado prácticas externas como tales. Desde 2018 se han realizado varias actuaciones para su implementación, siguiendo la recomendación establecida en el Informe para la Renovación de la Acreditación, si bien se han ido encontrando dificultades, como por ejemplo, el hecho de que entre los requisitos para su activación como asignatura a cargo de un profesor figure la necesidad de que haya un número de 20 estudiantes de Máster matriculados en la misma, un escenario que habría sido imposible en el curso 2019-2020 con 15 estudiantes de nuevo ingreso. Sin embargo, en los últimos cursos (desde 2019 en adelante), se ha podido constatar que el propio alumnado no las ve como necesarias. De hecho, algunos estudiantes prefieren realizar practicas extracurriculares o acogerse a las becas de formación práctica por la flexibilidad horaria que les ofrecen. Por tanto, desde la Comisión de Coordinación se han explorado nuevas vías que permitan al alumnado la realización de prácticas formativas relacionadas con el ámbito de estudio, tal como se planteaba en la anterior Memoria de Seguimiento como área de mejora. Por ejemplo, aunque no ha sido posible culminar el proceso, dada la complejidad del segundo cuatrimestre de 2019-2020 en distintos ámbitos, se han iniciado contactos con la empresa de traducción "Intrawords", que ofrece soluciones de traducción al servicio de la comercialización global, desde subtítulo, doblaje, localización de páginas web o

videojuegos, entre otros. Se espera poder implementar algún tipo de colaboración o práctica para el curso que viene.

Se recogen las fortalezas y debilidades relacionadas con las prácticas externas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede.	Carencia de Prácticas Externas y necesidad de completar las acciones iniciadas para permitir al alumnado la realización de prácticas extracurriculares relacionadas con su formación.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último informe de Seguimiento realizado por la Oficina para la Calidad otorgaba un grado de cumplimiento total a 14 de los 15 ítems evaluados y un grado de cumplimiento parcial al ítem relacionado con la actualización de la página web. Se exponen a continuación las recomendaciones establecidas, seguidas en cada párrafo de las acciones que se han llevado a cabo para dar respuesta a las mismas.

- i) Publicar el perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso. En el apartado de "Requisitos de admisión" consta la titulación requerida. Además, se han especificado los criterios de valoración, el órgano competente del proceso de baremación así como el requisito de B2 para los estudiantes internacionales, según acuerdo de Junta de Facultad del 31 de enero de 2019 (<https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/requisitos-de-admision>).
- ii) Permitir un fácil acceso en las categorías relacionadas con la estructura y características del profesorado adscrito al título, ya que no se encuentra disponible el porcentaje de doctores. En la sección titulada "Profesorado" se ha añadido que todos los miembros del profesorado son "doctores y con amplia

trayectoria docente e investigadora" (<https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/profesorado-1>). El CV de cada uno está disponible pinchando en su nombre.

iii) Actualizar la información en la página web del título con relación a los siguientes aspectos: CV abreviado del profesorado, mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC, pues las últimas databan del curso 2016-2017, y resultados de inserción laboral, incorporando datos desde el curso 2014-2015. Se ha actualizado la información en los CV del profesorado (<https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/profesorado-1>), se han añadido las mejoras implantadas a partir del curso 2017-201 (<https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/garantia-de-calidad-1>), y se han incluido los resultados correspondientes a la inserción laboral de egresados en el Máster (2016-2017) así como los relativos a los egresados de los cursos 2017-2018 y 2018-2019 (<https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/politica-de-calidad>).

La reflexión sobre las mejoras referidas en los puntos (i)-(iii) se han incluido también en el apartado correspondiente a la "Información Pública del Título" de la presente memoria.

iv) Se recomienda distinguir en los indicadores las tasas correspondientes a los programas DOCENTIA (en extinción y UCM). En el apartado 3 se ha hecho referencia a todos los indicadores, tanto de forma numérica como porcentual, y se ha especificado que no ha habido ninguna participación en el Programa Docentia en Extinción.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

La anterior Memoria de Seguimiento (curso 2018-2019) señalaba tres áreas de mejora con sus correspondientes acciones a realizar y responsables de ejecución.

i) Escasa participación de los egresados en las encuestas. El Vicerrectorado de Calidad ha aportado datos respecto al grado de satisfacción de los egresados del curso 2018-2019 y de la inserción laboral de los egresados del curso 2017-2018, obtenidos de 1 y 2 cuestionarios, respectivamente. El índice de participación sigue siendo muy bajo. Por tanto, el grado de subsanación de este punto puede calificarse como parcial (véase Apartado 5.3) y siguen siendo necesarias líneas de actuación que fomenten una mayor participación (véase propuesta de mejora en el Apartado 9).

ii) Carencia de prácticas externas. Como acción de mejora a implementar en el segundo semestre de 2019-2020 se proponía "revisar opciones que permitan al alumnado la realización de prácticas y estrechar lazos con la OPE para promover nuevos contactos con empresas vinculadas al ámbito del MLINACI". La situación generada por el estado alarma a partir de marzo de 2020 y su impacto en los ámbitos académico y laboral ha dificultado la culminación de esta iniciativa. No obstante, como se ha señalado en el Apartado 5.5, se han iniciado contactos con la empresa de traducción "Intrawords, a fin de promover prácticas para el alumnado relacionadas con su formación, y, más concretamente, con la aplicación de los contenidos de las asignaturas optativas de "Traducción Audiovisual" y "Estudios Contrastivos y Traducción" al mundo de la empresa. Además, desde la Coordinación se informa a los estudiantes a través del Campus Virtual de las becas de formación práctica y de puestos de trabajo relacionados con las áreas de especialización del Máster.

iii) Solicitar más personal de apoyo para mejorar labor administrativa, en consonancia con la recomendación realizada en el autoinforme para la Renovación de la Acreditación. En este sentido, se planteaban dos tipos de acciones: una a nivel institucional y administrativo, que abogaba por comunicar tales deficiencias a las autoridades competentes en la materia mediante los cauces institucionales establecidos; otra a nivel local, que planteaba la posibilidad de incorporar a los becarios del Departamento como apoyo al Máster. Desde el punto de vista institucional, es de agradecer que el Departamento de Estudios Ingleses haya podido seguir contando con dos secretarios administrativos (una secretaria para la unidad de Literatura y un secretario para la unidad de Lingüística, el cual es representante del PAS en la Comisión de Calidad del Máster). El apoyo administrativo se hace hoy incluso más necesario ante el aumento considerable de la carga de trabajo y de las labores de gestión, incluyendo las de tipo económico, que los Coordinadores de Másteres han tenido que asumir en los últimos años. En cuanto a la incorporación de becarios del Departamento para colaborar en tareas de apoyo, el Máster contó en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 con la ayuda de una becaria de colaboración para completar la traducción de algunas secciones de la página web al inglés, en última instancia supervisada por la Comisión del Máster. Durante el presente curso académico se prevé la continuidad de este tipo de colaboración, favorecida por el hecho de que dos estudiantes del Máster son también becarias de colaboración del Departamento y ya se han puesto a disposición de la Coordinación.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Desde la recepción del informe final de la acreditación del Máster, remitido con fecha 5 de enero de 2018, se ha estado trabajando en las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones finales así como otras recomendaciones mencionadas como justificación de las valoraciones hechas en varias secciones:

- i) Mejorar la información ofrecida a través de la web (claustro docente, versión en lengua inglesa, salidas profesionales, etc.), Criterio 2, Información y Transparencia.
Las acciones llevadas a cabo para dar respuesta a esta recomendación se completaron en el curso 2018-2019, como puso de manifiesto la Memoria de Seguimiento del curso anterior. Se ha mejorado el acceso a la información de los CV del profesorado. Se ha trabajado para asegurar que la versión en lengua inglesa de la página web contiene la misma información que la versión española. Respecto a las salidas profesionales, antes de proceder a realizar cambios substanciales en este apartado se ha intentado reforzar la relación entre salidas profesionales y contenidos impartidos a través de conferencias y de una mayor cabida del componente internacional en los contenidos de las asignaturas. Como observación, cabe señalar que mientras el alumnado de 2016-2017 manifestó la necesidad de mejorar la coherencia entre la información en la web respecto a las salidas profesionales y los contenidos de las asignaturas, los estudiantes de los cursos 2017-2018 y 2018-2019 no han percibido falta de coherencia.
- ii) Solicitar más personal de apoyo que facilite y mejore la atención administrativa tanto al alumnado y profesorado como al propio trabajo del personal de administración y servicios. (Criterio 5, Personal de Apoyo, recursos materiales y servicios). Para este punto puede consultarse el apartado 6.4 más arriba.
- iii) Incluir en la oferta docente más contenidos relacionados con la comunicación internacional. Tal recomendación se ha llevado a cabo mediante la utilización de la ayuda económica recibida en el Máster para invitar a conferenciantes expertos

en la materia y mediante una mayor visibilidad al componente internacional en los programas de las asignaturas.

iv) Arbitrar mecanismos que “fomenten la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción”. En este sentido la labor del Vicerrectorado de Calidad ha permitido realizar encuestas de satisfacción no sólo entre profesorado y alumnado, incluyendo egresados, sino también al PAS y a los agentes externos de la titulación (cf. 5.2).

vi) Introducir Prácticas Externas. Véanse apartados 5.5 y 6.4.

vi) Tomar medidas para mejorar algunos aspectos que han obtenido un aprobado escaso en las encuestas de satisfacción de los egresados, especialmente la integración de teoría y práctica en las asignaturas, y el acceso a los materiales offline. En este sentido, desde el curso pasado se ha estado haciendo hincapié en el componente práctico de las asignaturas, mediante la dedicación de un mayor tiempo en clase a ejercicios prácticos y la incorporación de dinámicas de grupo en el aula. Tal como refleja el apartado 5.2, las encuestas muestran que el grado de satisfacción con la integración entre teoría y práctica de la titulación ha mejorado substancialmente desde un 6,33 en 2016-2017 a un 7,8 en 2019-2020. Del mismo modo, la valoración del componente práctico de las asignaturas ha pasado de un 5,82 en 2016-2017 a un 7 en 2019-2020.

El análisis cualitativo realizado ha puesto de manifiesto las acciones acometidas para dar respuesta a las recomendaciones de los Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación con resultados altamente satisfactorios, ya que se han realizado mejoras en todas las áreas indicadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se han realizado todas las recomendaciones propuestas en el último Informe de Seguimiento.</p> <p>Se ha dado amplia cobertura al plan de mejora propuesto en la anterior Memoria de Seguimiento.</p> <p>Se han llevado a cabo todas las acciones locales necesarias para dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el Informe para la Renovación de la Acreditación.</p>	<p>A nivel institucional y administrativo se hace necesario seguir abogando por solicitar más personal de apoyo que facilite y mejore la atención administrativa.</p>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Se garantizan la estructura y el funcionamiento del SGI. Concretamente, se garantizan los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el funcionamiento interno y la toma de decisiones para la continua reflexión y mejora del título, - la periodicidad de las reuniones, - los cauces necesarios para una interacción ágil entre los distintos agentes involucrados. 	Véanse apartados 1.2 y 1.3.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener un mínimo de dos reuniones de la Comisión de Calidad por curso y registrar en las Actas los problemas y acciones de mejora/acuerdos. - Seguir fomentando la relación entre la Comisión de Calidad del Centro y otras Comisiones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Se garantizan la organización, funcionamiento y efectividad de los mecanismos de coordinación del título tanto en sentido horizontal como vertical. - Se garantiza la periodicidad de las reuniones, la participación activa del alumnado en las mismas y las comunicación entre todos los actores vinculados a la titulación. 	Véase apartado 2.	- Continuar la comunicación entre todos los actores vinculados a la titulación (miembros de las Comisiones de Coordinación, de Calidad, profesorado y alumnado).
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Todo del profesorado es Doctor a tiempo completo con amplia trayectoria docente e investigadora. - Participación en el Programa Docencia de un 87.5% de la plantilla, con 3 Evaluaciones Excelentes - Participación del profesorado en proyectos de innovación. 	Véase apartado 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir manteniendo el compromiso con la calidad docente e investigadora. - Continuar participando en proyectos de innovación docente y en cursos de formación de profesorado.

Sistema de quejas y sugerencias	Se garantiza el funcionamiento de quejas y sugerencias gracias a la continua revisión del sistema, a la puesta en marcha de las acciones necesarias para su mejora y a la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados.	Véase apartado 4.	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar de manera continuada sobre el sistema y poner en marcha las acciones necesarias que garanticen su buen funcionamiento. - Promover la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados en la resolución de quejas y respuesta a sugerencias.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de éxito de 100% - Tasas de rendimiento, evaluación y eficiencia por encima del 90% 	Véase apartado 5.1.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el compromiso con los objetivos de aprendizaje, sistema de tutorías y supervisión adecuada de los TFM. - Adaptarse a los cambios necesarios en materia docente (por ejemplo, familiarizarse con las herramientas de docencia online).
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Doble sistema para la evaluación de la satisfacción del profesorado y del alumnado: encuestas internas y encuestas realizadas por la Oficina de Calidad. - Alto grado de satisfacción de los distintos colectivos con la titulación. 	Véase apartado 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir promoviendo la participación del profesorado en el sistema dual de evaluación (cuestionario interno SGIC y Oficina de Calidad) así como la participación del alumnado del Máster en el Programa Docencia. - Continuar recibiendo apoyo del Vicerrectorado de Calidad para la realización de encuestas al PAS, a egresados y a los agentes externos de la Comisión de Calidad del Centro.
Inserción laboral	- Alto grado de satisfacción de los egresados con la titulación y con la formación recibida.	Véase apartado 5.3.	No procede.
Programas de movilidad	No procede.	No procede.	No procede.
Prácticas externas	No procede.	No procede.	No procede.

Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none">- Se han realizado todas las recomendaciones propuestas en el último Informe de Seguimiento.- Se ha dado amplia cobertura al plan de mejora propuesto en la anterior Memoria de Seguimiento.- Se han llevado a cabo todas las acciones locales necesarias para dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el Informe para la Renovación de la Acreditación.	Véanse apartados 6.3, 6.4. y 6.5.	-Continuar con el compromiso de acometer, en la medida de lo posible, las acciones de mejora necesarias para dar respuesta a las recomendaciones realizadas por la Agencia Externa y la Oficina de Calidad así como al propio plan de mejora establecido en las Memorias de Seguimiento.
--	--	-----------------------------------	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han observado.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se han observado.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Personal Académico	No se han observado.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Sistema de quejas y sugerencias	No se han observado.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Indicadores de resultados	- Tasa de cobertura de un 33%.	Véase apartado 5.1.	No es posible proponer acciones concretas de mejora cuando no se han podido determinar las causas.	D a t o s procedentes de SIDI.	No procede.	No procede.	No procede.

<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>- Porcentaje de participación mejorable en las encuestas del PDI llevadas a cabo por la Oficina de Calidad.</p>	<p>Véase apartado 5.2.</p>	<p>Envío de correos recordatorios al profesorado.</p>	<p>Resultados de las encuestas de satisfacción proporcionadas por el Vicerrectorado de Calidad.</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad.</p>	<p>Segundo cuatrimestre de 2020-2021</p>	<p>En proceso</p>
<p>Inserción laboral</p>	<p>-Bajo índice de participación -Ausencia de datos sobre la situación laboral de los egresados dos años después de graduarse de la titulación.</p>	<p>Véase apartado 5.3.</p>	<p>Diseñar un plan que permita un mayor seguimiento de los egresados. Por ejemplo, se podrían enviar los enlaces a las direcciones personales de los egresados (no a las institucionales por si no la consultan una vez a cabado el Máster).</p>	<p>Encuestas de satisfacción de egresados proporcionadas por el Vicerrectorado de Calidad. Datos de 3 encuestas recibidas (1 del curso 2019-2020 y 2 del curso 2017-2018).</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad en colaboración con la Coordinación de la titulación.</p>	<p>Finales del curso 2020-2021.</p>	<p>En proceso.</p>

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Programas de movilidad	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Prácticas externas	Carencia de Prácticas Externas y necesidad de completar las acciones iniciadas para permitir al alumnado la realización de prácticas extracurriculares relacionadas con su formación.	Véase apartado 5.5.	Continuar el contacto con la empresa Intra-words para concretar las condiciones de las posibles prácticas y colaboración a realizar por los estudiantes. Estrechar lazos con la OPE para promover nuevos contactos con empresas vinculadas al ámbito del MLINA-CI.	No procede.	Comisión de Coordinación del Máster.	Segundo cuatrimestre del curso 2020-2021.	En proceso.

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación

A nivel institucional y administrativo se hace necesario seguir abogando por solicitar más personal de apoyo que facilite y mejore la atención administrativa.

Véase apartados 6.5.

A nivel institucional y administrativo, seguir abogando por comunicar tales deficiencias por los cauces establecidos.

No procede

- Rectorado.

- ?

- ?

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE
FILOLOGÍA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.